

4. EL MERCADO DE TRABAJO AGRARIO

Claudio A. Prudencio Alonso

1. INTRODUCCIÓN

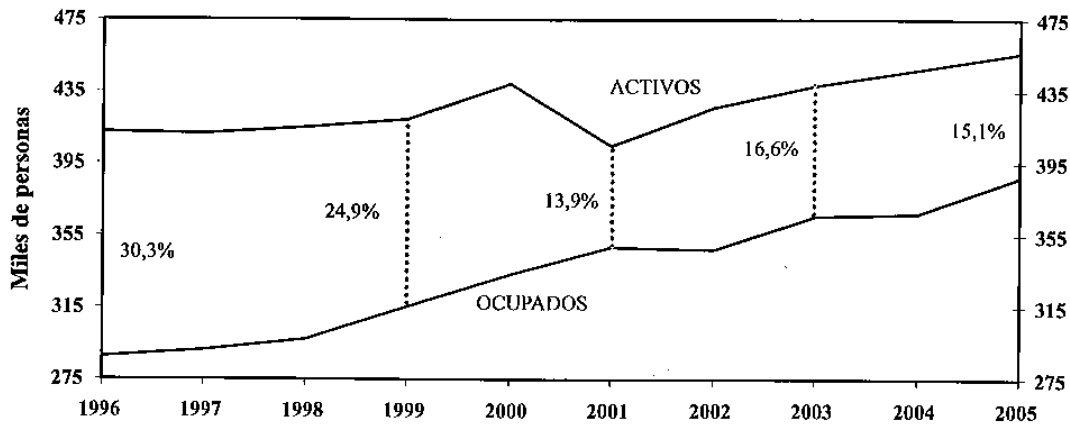
Uno de los temas que más viene preocupando a las autoridades extremeñas es la evolución de su mercado laboral, realidad ésta en la que el sector primario ha jugado tradicionalmente un importante papel. Dicho protagonismo agrario ha quedado plasmado, entre otros, en el artículo que en 2004 publicamos en esta misma obra (Prudencio, 2004a). Precisamente, el estudio que ahora presentamos pretende ser una actualización del anterior, analizándose la trayectoria seguida por el mercado de trabajo agrario extremeño en el período 1996-2005, utilizando para ello los ficheros originales de la Encuesta de Población Activa (EPA). La explotación de dichos ficheros enriquecerá notablemente la escasa información que sobre la situación laboral de la agricultura extremeña publican las fuentes estadísticas españolas.

Sobre esta base, a continuación veremos la trayectoria seguida por el mercado de trabajo extremeño en la década 1996-2005, comparando sus resultados con los obtenidos a nivel nacional, y observando si la situación laboral de Extremadura ha mejorado en los últimos años respecto a la del resto de regiones. Tras ello, entraremos de lleno en el análisis del empleo y del paro agrario extremeño durante el período 1996-2005. Finalmente se recogen unas breves conclusiones.

2. EL MERCADO LABORAL EXTREMEÑO EN EL PERÍODO 1996-2005

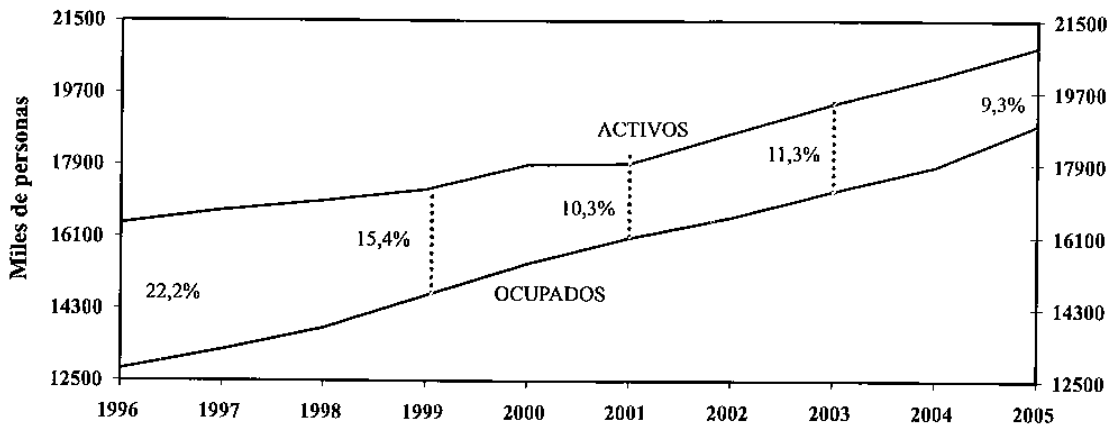
La evolución que han seguido las principales variables laborales extremeñas y españolas durante los diez últimos años puede observarse con ayuda de los gráficos 1 y 2.

GRÁFICO 1: Población activa, población ocupada y tasa de paro en Extremadura (1996-2005)



Fuente: Ficheros EPA, series homogéneas. INE

GRÁFICO 2: Población activa, población ocupada y tasa de paro en España (1996-2005)



Fuente: Ficheros EPA, series homogéneas. INE

Como puede apreciarse, Extremadura ha incrementado sustancialmente su cifra de empleados en la última década, presentando actualmente 100.000 trabajadores más que en 1996, o dicho en otras palabras, ha sido capaz de aumentar en un 35 por 100 sus efectivos ocupados. Este acelerado crecimiento del empleo extremeño ha superado con creces al exhibido por su población activa, lo que ha permitido que la tasa de paro extremeña se haya reducido a la mitad, pasando del 30 al 15 por 100 en tan sólo diez años. No obstante, estos excelentes resultados deben ser matizados, toda vez que la reforma de la EPA de 2002 ha dejado de considerar parados (clasificándolos actualmente como inactivos), a un buen número de individuos que se limitan a buscar trabajo mediante el mero sellado de su tarjeta de desempleo en el Servicio Extremeño Público de Empleo (antiguo INEM). Ello ha permitido que las tasas de paro se hayan reducido enormemente en los últimos años¹,

¹ Si se siguiesen considerando a estas personas como paradas, la tasa de desempleo extremeña se habría reducido del 30 al 21 por ciento entre 1996 y 2005.

no sólo porque el número de desempleados haya disminuido como tal, sino porque muchos han perdido su condición de parados por razones meramente “clasificadoras”.

Por otra parte, si comparamos los resultados extremeños con los que muestra España en su conjunto (gráfico 2), comprobaremos que ambos territorios han evolucionado de manera parecida, acrecentando sus niveles de actividad y de ocupación, y reduciendo sus tasas de desempleo. Ello no implica, sin embargo, que Extremadura haya logrado recortar (sino más bien acrecentar), las distancias que en material laboral mantiene con el Estado español y con cada una de sus regiones. Así, la comunidad extremeña sigue encabezando la lista de Autonomías con más altas tasas de paro y más bajos niveles de ocupación (sólo superada por Ceuta y Melilla), al tiempo que ha empeorado su posicionamiento tanto en tasas de actividad (ocupa actualmente el penúltimo lugar), como en grado de temporalidad (alcanza hoy el segundo puesto); siendo además la segunda región donde la iniciativa pública más suple a la privada a la hora de generar puestos de trabajo (cuadro 1).

CUADRO 1: Puesto ocupado por Extremadura en el conjunto de Comunidades Autónomas españolas según distintas variables laborales analizadas. 1996-2005

	1996	2000	2005
Tasas			
De actividad	14	12	17
De ocupación	18	17	17
De paro convencional	2	1	2
Grado de temporalidad			
En el sector público	3	4	1
En el sector privado	8	4	4
Importancia del empleo público			
Asalariado público / Asalariado total	3	2	2

Nota: Los valores oscilan entre 1 y 18, al incluirse la región de Ceuta y Melilla.

Fuente: EPA, series homogéneas. INE.

En suma, cabe afirmar que la última década ha sido favorable para Extremadura en materia laboral, como lo prueba el alto número de empleos que ha generado. No obstante, se sigue abusando en exceso de los contratos temporales y de la iniciativa pública a la hora de crear puestos de trabajo. Ello puede comprometer el acercamiento futuro de esta región a los valores nacionales, al no contar con un fuerte tejido empresarial privado que impulse el empleo en épocas expansivas y, por el contrario, presentar un empleo mucho más frágil e inestable que el que exhiben otras regiones, lo que augura una mayor destrucción de ocupación caso de sobrevenir un período de recesión económica.

Acabamos de mencionar que el empleo extremeño ha aumentado mucho en los últimos años, pero ¿qué papel ha desempeñado en dicho crecimiento la agricultura extremeña? Para comprobarlo hemos elaborado el cuadro 2.

CUADRO 2: Evolución de la población ocupada extremeña por sectores económicos en el período 1996-2005. Contribución de cada sector al crecimiento del empleo extremeño y español en dicho período

	Extremadura				Contribución de cada sector al aumento total del empleo	
	1996 nº	2005 nº	Crecimiento nº %		Extremadura %	España %
Agricultura	47,5	51,7	+4,2	+8,8	4,2	-1,3
Industria	32,1	39,2	+7,1	+22,1	7,1	11,5
Construcción	34,9	54,5	+19,6	+56,2	19,6	18,6
Servicios	172,8	241,9	+69,1	+40,0	69,1	71,3
- Servicios venta	110,3	145,2	+34,9	+31,6	34,9	52,1
- Servicios no venta	62,5	96,7	+34,2	+54,8	34,2	19,2
Total economía	287,3	387,3	+100,0	+34,8	100,0	100,0

Nota: nº = miles de personas.

Fuente: EPA, series homogéneas. INE.

Como puede observarse, el sector primario ha contribuido muy poco al crecimiento de la ocupación en Extremadura (creando tan sólo 4.200 de los 100.000 nuevos empleos que en la última década ha generado nuestra región), siendo los servicios públicos y privados (en similar cuantía), y en mucha menor medida la construcción, los grandes artífices de los buenos resultados extremeños en materia de empleo. En todo caso, la contribución agraria debe ser subrayada, pues es la primera vez en las últimas décadas que la agricultura extremeña logra incrementar su número de efectivos.

Estos resultados contrastan con los del conjunto del Estado, donde el sector primario sigue reduciendo sus efectivos, y el sector terciario los incrementa gracias, sobre todo, a la iniciativa privada. Precisamente es el desigual comportamiento de la iniciativa privada en uno y otro territorio lo que impide a Extremadura recortar distancias con España en fases expansivas. Por el contrario, el mayor ritmo de desagrarización que viene mostrando la agricultura española en los últimos años permitirá que su sector primario no se vea tan afectado como el extremeño por los recortes de empleo, que de sobrevenir un período recesivo, sufrirá el aún sobredimensionado sector agrario extremeño.

Finalizada la aproximación al mercado de trabajo en Extremadura durante la última década, se profundiza en el siguiente apartado en el análisis de la realidad laboral agraria en el período 1996-2005.

3. LA AGRICULTURA EN EL MERCADO DE TRABAJO EXTREMEÑO EN EL PERIODO 1996-2005

Comienza este epígrafe observando el peso que actualmente tiene la agricultura en el empleo total de Extremadura, para analizar posteriormente la ocupación agraria

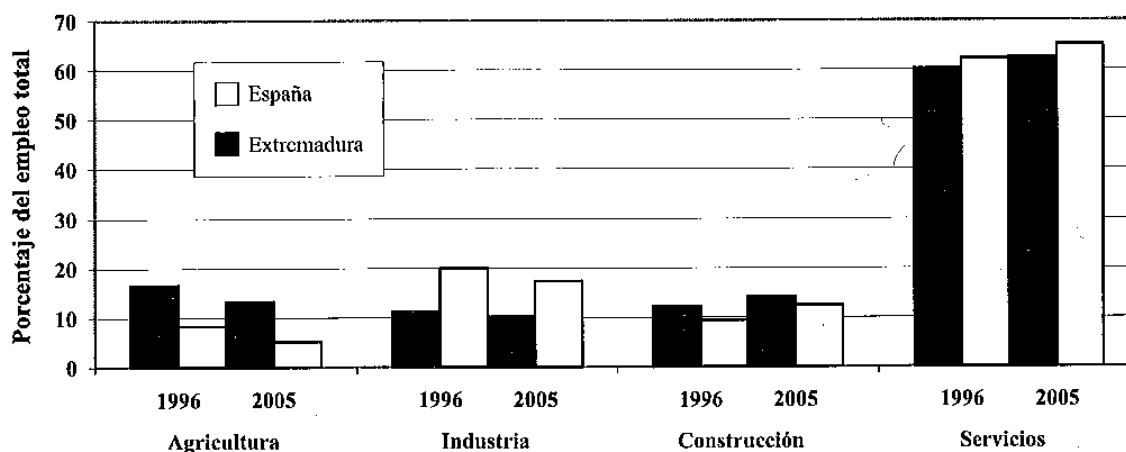
extremeña en función de un conjunto de variables, como pueden ser el sexo, la edad, el nivel de estudios, la distribución ocupacional, la situación profesional, o el tipo de contrato o de jornada que presentan sus integrantes. Finalmente, trataremos de caracterizar al parado agrícola extremeño, o, para ser más precisos, a los desempleados que trabajaron por última vez en el sector primario.

3.1. Empleo sectorial

3.1.1. Composición

El gráfico 3 refleja la importancia relativa que la agricultura viene detentando en la ocupación total de Extremadura y de España.

GRÁFICO 3: Comparación de la estructura sectorial del empleo extremeño y español (1996-2005)



Fuente: EPA, series homogéneas, INE.

Se observa que la agricultura ha seguido minorando su peso relativo en el empleo total extremeño a lo largo de la última década, pasando del 17 por 100 en 1996, al 13 por 100 en 2005. Estos valores distan mucho de los exhibidos a mediados de los años setenta, cuando 45 de cada 100 trabajadores extremeños lo hacían en el sector primario. Como veíamos al analizar el cuadro 2, esa pérdida de importancia no obedece a que las ramas agrarias hayan reducido sus efectivos durante la presente etapa expansiva -de hecho los han incrementado en un 9 por ciento-, sino que responde a la fuerte generación de puestos de trabajo localizados fundamentalmente en el sector servicios (principalmente en *Administraciones Públicas, sanidad, hostelería, servicios empresariales y educación*).

A diferencia de Extremadura, el conjunto del Estado sí ha destruido ocupación agraria, perdiendo desde 1996 el 8 por 100 de sus empleados agrícolas. Esto último, unido a que el resto de sectores ha incrementado notablemente los suyos, provoca que la agricultura española haya reducido considerablemente su peso relativo en los últimos años, representando actualmente el empleo agrario en torno al 5 por 100 del empleo total.

En el próximo apartado, una vez observada la distribución del empleo agrario por edad, sexo y nivel de estudios, plantearemos la posible evolución futura de su ocupación en cuanto a número de trabajadores, importancia relativa, y posible convergencia con los valores estatales.

3.1.2. Empleo sectorial por edad, sexo y nivel de estudios

Una característica importante del empleo agrario extremeño es la escasa penetración que en él sigue teniendo la población femenina (cuadro 3). Así, en 2005, sólo el 18 por 100 de los trabajadores agrícolas de Extremadura eran mujeres. Ello contrasta con la importancia relativa que éstas adquieren tanto en el empleo extremeño en su conjunto, como en la ocupación agraria española, variables en las que el peso relativo de las mujeres alcanza el 36 y el 27 por 100 respectivamente. La menor relevancia respecto a España que tienen las extremeñas en su agricultura obedece a la mayor presencia de grandes explotaciones en Extremadura, cuyos gestores optan sobre todo por contratar personal asalariado masculino, dando menos oportunidades a las mujeres de las que éstas encontrarían en otras Comunidades con mayor peso de las pequeñas explotaciones agrarias de carácter familiar (Alcobendas, 1984; Prudencio, 2004b).

CUADRO 3: Distribución sectorial del empleo extremeño según el sexo, la edad y el nivel de estudios de sus ocupados (1996-2005). Comparación con el sector agrario español (%)

	Extremadura										España Agrícola	
	Agrícola		Industria		Construc		Servicios		Total		96	05
	96	05	96	05	96	05	96	05	96	05		
Sexo												
Hombres	88,1	81,7	76,1	77,9	97,5	95,3	57,6	51,5	69,6	64,4	74,6	72,9
Mujeres	11,9	18,3	23,9	22,1	2,5	4,7	42,4	48,5	30,4	35,6	25,4	27,1
Edad												
16 a 24 años	10,8	11,3	19,2	9,7	13,2	18,1	13,2	10,6	13,5	11,7	9,9	9,2
25 a 54 años	66,6	70,2	71,1	83,1	80,2	74,3	77,9	79,8	75,6	78,1	62,1	70,5
55 o más años	22,6	18,5	9,7	7,2	6,5	7,5	8,9	9,6	11,0	10,2	28,0	20,3
Nivel de estudios												
Inferior (<=EGB)	95,5	87,9	83,4	68,4	88,6	84,9	62,8	54,2	73,6	64,5	93,6	82,7
Medio	3,7	7,7	13,0	19,6	9,0	9,0	14,8	19,6	12,1	16,5	4,8	12,9
Universitario	0,8	4,4	3,5	12,0	2,4	6,1	22,4	26,2	14,3	19,0	1,7	4,4
Total economía	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100

Nota: Datos referidos al segundo trimestre de cada año.

Fuente: EPA, series homogéneas. INE.

El cuadro 3 permite observar, asimismo, la moderada presencia de jóvenes, y la elevada proporción de trabajadores de 55 o más años que muestra la agricultura extremeña. Ello denota la mayor edad media del empleo agrícola de Extremadura con relación a la del resto de sectores. En comparación con las ramas agrarias del conjunto nacional, vemos que en España existe un mayor porcentaje de agricultores en edades avanzadas.

Por su parte, el nivel de cualificación de los ocupados agrarios extremeños es sumamente bajo, teniendo actualmente estudios iguales o inferiores a los de EGB el 88 por 100 de sus efectivos, frente al 64 por 100 que muestra el empleo de Extremadura en su conjunto, o el 83 por 100 que registra el sector primario español.

Finalmente, si relacionamos todos estos datos con la previsible evolución futura de la ocupación agraria extremeña y española, cabe esperar que en la próxima década las actividades agrícolas en Extremadura expulsarán una proporción de trabajadores muy superior a la que se registre en el ámbito estatal. En este sector, el porcentaje de empleados con más de 54 años es mayor a escala nacional, lo que augura que en el conjunto del Estado las pérdidas de puestos de trabajo que sufrirá su agricultura no repercutirán tanto en las cifras de paro como a nivel extremeño, al poder acogerse los efectivos expulsados con mayor facilidad a los planes de prejubilación y jubilación existentes.

A este mayor problema extremeño hay que unir que los programas formativos que puedan ofrecerse a los excedentes agrícolas de Extremadura pueden resultar bastante improductivos, dada la elevada edad de muchos de sus componentes, la escasa cualificación del colectivo agrario extremeño y la limitada proporción de jóvenes en estas actividades. Aunque partamos de un supuesto optimista, consistente en pensar que la reducción de ocupados en este colectivo será moderada, y que su importancia relativa en el empleo extremeño no bajará en los próximos años del 10 por 100, los despidos en estas labores agrarias extremeñas afectarán a más de 10.000 personas. Muchas de las cuales tendrán que optar entre una reconversión profesional para la que quizás no estén preparadas, o caso de cumplir con los requisitos legales, una jubilación, en muchos casos anticipada, que pueda comprometer su actual nivel de vida.

3.1.3. Empleo sectorial por grupos ocupacionales

El empleo agrario extremeño en función de los grupos ocupacionales que lo componen se presenta en el cuadro 4.

En dicho cuadro podemos comprobar que la agricultura extremeña está compuesta por actividades básicamente manuales, esto es, labores que implican esfuerzo físico y escaso trabajo intelectual y creativo. Esto es lógico, dado el tipo de ocupaciones que requiere este sector. Además, dentro de ese trabajo manual observamos que los *trabajadores agrarios cualificados* han reducido considerablemente su peso relativo en los últimos años, en beneficio de los *peones sin cualificar*, pasando éstos últimos de representar el 19 por 100 en 1996, al 49 por 100 en 2005.

CUADRO 4: Distribución sectorial del empleo extremeño por grandes grupos ocupacionales y tipos de ocupación (1996-2005). Comparación con el sector agrario español (%)

	Extremadura										España Agrícola	
	Agrícola		Industria		Construc		Servicios		Total		96	05
	96	05	96	05	96	05	96	05	96	05		
Grupo ocupacional												
Director-gerente	0,6	1,6	3,9	4,8	4,5	4,0	13,1	8,1	8,9	6,3	1,3	3,4
Profesional-técnico	0,9	3,5	4,6	11,1	2,2	5,5	24,2	27,2	15,5	19,4	1,2	3,1
Administrativo	0,2	2,7	6,1	7,4	1,7	1,5	12,7	9,9	8,6	7,5	0,6	1,3
Trab. agrario*	70,2	36,8	0,0	0,0	0,0	0,0	0,1	0,7	11,7	5,4	72,6	53,1
Trab. otro sector*	9,2	6,5	75,5	68,6	65,0	66,7	35,5	36,0	39,2	39,7	5,3	8,3
Trab. sin cualificar	18,9	48,9	9,9	8,1	26,7	22,3	13,9	17,0	15,8	21,1	19,0	30,8
Fuerzas armadas	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,5	1,0	0,3	0,6	0,0	0,0
Tipo de ocupación												
No manual	3,8	8,8	17,8	25,4	8,5	11,1	72,8	70,5	47,4	49,4	4,6	9,5
Manual	96,2	91,2	82,2	74,6	91,5	88,9	27,2	29,5	52,6	50,6	95,4	90,5
Total economía	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100

* = Se incluye a los trabajadores, agrarios o de otro sector, cualificados en la labor que desarrollan.

Fuente: EPA, series homogéneas. INE.

En suma, el sector primario extremeño ha rebajado la cualificación profesional de sus empleados menos preparados, sustituyendo *trabajadores agrarios cualificados* por *peones sin cualificar*. También en España este último fenómeno resulta evidente, aunque pesando los *peones* mucho más en Extremadura, lo cual prueba que la agricultura tiene a nivel nacional un empleo más cualificado que el extremeño, no tanto en cuanto a estudios terminados, sino sobre todo por lo que a formación profesional de sus trabajadores respecta.

3.1.4. Empleo sectorial por situación profesional

Los cuadros 5 y 6 presentan la situación profesional los trabajadores ocupados en Extremadura.

Podemos comprobar que la agricultura es el único sector donde el empleo por cuenta propia presenta valores no excesivamente distantes de los que registra el trabajo por cuenta ajena. Ello es lógico, dado el fuerte peso que los *autónomos con o sin asalariados* y las *ayudas familiares*, siguen detentando en las actividades agrarias, si bien ambas figuras continúan perdiendo peso en los últimos años en beneficio de los *asalariados privados*. Las únicas categorías autoempleadas, es decir por cuenta propia, que han ganado importancia relativa en los últimos años han sido la de empresarios con asa-

CUADRO 5: Distribución sectorial del empleo extremeño según la situación profesional de sus ocupados en el periodo 1996-2005 (miles de personas)

	Extremadura									
	Agrícola		Industria		Construc		Servicios		Total	
	96	05	96	05	96	05	96	05	96	05
Trabaj. cta. ajena	21,2	30,3	24,8	29,9	27,5	44,7	128,5	188,4	202,1	293,2
Asalariado privado	19,1	29,3	23,2	29,0	25,4	43,3	68,3	102,3	136,0	203,8
Asalariado público	2,1	1,1	1,6	0,9	2,1	1,3	60,3	86,1	66,0	89,4
Trabaj. cta.propia	26,1	21,1	7,3	9,4	7,4	9,8	42,2	53,4	83,0	93,6
Empleador *	0,9	2,4	1,9	2,6	2,6	4,1	8,1	12,5	13,5	21,6
Autónomos	19,6	13,6	2,1	6,0	3,5	5,0	27,8	32,3	53,0	56,9
Ayuda familiar *	5,5	3,9	0,8	0,8	0,3	0,3	5,2	7,5	11,7	12,5
Socio cooperativa	0,1	1,2	2,5	0,0	1,0	0,4	1,1	1,0	4,7	2,6
Otros	0,1	0,3	0,0	0,0	0,0	0,0	2,1	0,1	2,2	0,4
Total economía	47,5	51,7	32,1	39,3	34,9	54,5	172,8	241,9	287,3	387,3

* = Dentro de los trabajadores por cuenta propia se entienda por *empleador* al empresario con asalariados. Asimismo, se considera *ayuda familiar* a la persona que trabaja sin remuneración reglamentada en la empresa de un familiar con el que convive.

Fuente: EPA, series homogéneas. INE.

lariados (*empleadores*), y la de *socios de cooperativas*. Estos resultados ponen de manifiesto que el abandono del campo sigue afectando en mayor medida a los dueños de pequeñísimas explotaciones (*autónomos sin asalariados*); que la paulatina minoración de las *ayudas familiares* se debe tanto al éxodo del mundo rural de algunas familias de agricultores, como a la voluntad de las que aún se mantienen de que sus hijos se dediquen a estudiar y/o trabajar en otras actividades; y, finalmente, a que el mayor tamaño que tienen las explotaciones agrarias, unida al comportamiento de las *ayudas familiares*, ha exigido que el número de trabajadores por cuenta ajena (*asalariados privados*) haya crecido en los últimos años.

Comparando con España (cuadro 6), vemos que la agricultura nacional sigue teniendo en 2005 una mayor presencia relativa de trabajadores por cuenta propia (49,3%) que la extremeña (40,8%). El más elevado porcentaje de *autónomos* a escala nacional, y de *asalariados del sector privado* en Extremadura, justifican en gran medida esta diferencia, lo cual podría estar ligado con la mayor presencia de explotaciones de superior tamaño en la región extremeña y de pequeñas explotaciones de carácter familiar en el conjunto del Estado.

CUADRO 6: Distribución sectorial del empleo extremeño según la situación profesional de sus ocupados en el periodo 1996-2005. Comparación con el sector agrario español (%)

	Extremadura										España Agrícola	
	Agrícola		Industria		Construc		Servicios		Total		96	05
	96	05	96	05	96	05	96	05	96	05		
Trabaj. cta. ajena	44,7	58,7	77,2	76,1	78,8	82,0	74,4	77,9	70,3	75,7	32,4	49,6
Asalariado privado	40,3	56,6	72,1	73,8	72,9	79,6	39,5	42,3	23,0	52,6	30,4	48,1
Asalariado público	4,4	2,0	5,1	2,4	5,9	2,4	34,9	35,6	47,4	23,1	2,0	1,4
Trabaj. cta. propia	55,0	40,8	22,8	23,9	21,2	18,0	24,4	22,1	28,9	24,2	67,4	49,3
Empleador *	1,9	4,6	5,9	6,6	7,5	7,6	4,7	5,2	4,7	5,6	3,4	4,2
Autónomos	41,3	26,3	6,6	15,3	10,0	9,2	16,1	13,4	18,4	14,7	48,4	35,1
Ayuda familiar *	11,5	7,5	2,5	1,9	0,9	0,6	3,0	3,1	4,1	3,2	15,1	8,8
Socio cooperativa	0,3	2,4	7,8	0,0	2,7	0,7	0,6	0,4	1,6	0,7	0,4	1,2
Otros	0,3	0,5	0,0	0,0	0,0	0,0	1,2	0,1	0,8	0,1	0,3	1,1
Total economía	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100

* = Dentro de los trabajadores por cuenta propia se entiende por *empleador* al empresario con asalariados. Asimismo, se considera *ayuda familiar* a la persona que trabaja sin remuneración reglamentada en la empresa de un familiar con el que convive.

Fuente: EPA, series homogéneas. INE.

3.1.5 Empleo sectorial por tipo de contrato

El grado de estabilidad de los puestos de trabajo se muestra en el cuadro 7.

CUADRO 7: Distribución sectorial del empleo asalariado extremeño según el tipo de contrato de sus ocupados en el periodo 1996-2005. Comparación con el sector agrario español (%)

	Extremadura										España Agrícola	
	Agrícola		Industria		Construc		Servicios		Total		96	05
	96	05	96	05	96	05	96	05	96	05		
Contrato indefinido	46,1	23,8	70,7	75,6	42,1	40,3	75,6	63,8	67,4	57,3	41,0	38,1
Contrato temporal	53,9	76,2	29,3	24,4	57,9	59,7	24,4	36,2	32,6	42,7	59,0	61,9
Total asalariados	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100

Nota: Datos referidos al segundo trimestre de cada año.

Fuente: EPA, series homogéneas. INE.

Como puede observarse, la agricultura extremeña viene caracterizándose por la excesiva temporalidad de sus puestos de trabajo, siendo actualmente la estabilidad de

sus empleos inferior incluso a la que presenta la construcción. Así, en 2005, sólo dos de cada diez asalariados agrícolas disfrutaba de un contrato indefinido. Debemos destacar que, el fuerte crecimiento que ha experimentado la tasa de temporalidad agraria extremeña desde 1996 responde, por una parte, al carácter temporal de los nuevos empleos que ha ido creando, y, por otra, a la sustitución que ha venido efectuando de trabajadores fijos por temporales.

Aunque la agricultura suele exigir un alto grado de asalariados con contratos de duración limitada, no es menos cierto que la excesiva temporalidad que sufre Extremadura obedece, además, a otras causas. Así, en 2005, sus empleos agrarios presentan un grado de inestabilidad catorce puntos superior a los nacionales. Al margen de otros factores, señalábamos antes que los empresarios agrarios extremeños en el periodo estudiado han sustituido trabajadores fijos por temporales, y más concretamente obreros cualificados por peones sin cualificar, lo que induce a pensar que estos empleadores pueden tener una especial predisposición hacia el uso de este tipo de contratos. Otras explicaciones, como el deseo de ciertos trabajadores de optar por contratos temporales que les garantice el número mínimo de peonadas con las que poder cobrar el subsidio agrario parecen no influir tanto, como lo prueba el hecho de que en 1996, pese a la plena vigencia del PER², la tasa de temporalidad agraria extremeña era inferior a la estatal.

3.1.6. Empleo sectorial por tipo de jornada

Finalicemos el análisis 1996-2005 del empleo agrario extremeño observando el tipo de jornada que presentan sus trabajadores (cuadro 8).

CUADRO 8: Distribución sectorial del empleo extremeño según el tipo de jornada que en su trabajo principal y secundario presenten sus ocupados. Comparación con el sector agrario español en el periodo 1996-2005 (%)

	Extremadura										España Agrícola	
	Agrícola		Industria		Construc		Servicios		Total		96	05
	96	05	96	05	96	05	96	05	96	05		
Tiempo completo	95,5	90,7	92,0	91,5	98,0	95,9	88,0	78,9	90,9	84,1	87,5	86,0
Tiempo parcial	4,5	9,3	8,0	8,5	2,0	4,1	12,0	21,1	9,1	15,9	12,5	14,0
Total economía	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100

Nota: La información recogida en esta tabla se refiere al tipo de jornada que presentan los ocupados en su primer trabajo, y caso de tenerlo, en su segundo empleo.

Se considera que la segunda ocupación es a tiempo parcial cuando se dedica a ella menos de 30 horas semanales.

Fuente: EPA, series homogéneas. INE.

2 El Plan de Empleo Rural (PER) está vigente en Extremadura desde 1984, habiendo sufrido algunos retoques desde entonces (como por ejemplo su cambio de denominación).

Como puede apreciarse, el trabajo a *tiempo completo* sigue siendo el principal protagonista en la mayor parte de las ramas productivas extremeñas, si bien la relevancia de la *jornada parcial* parece haberse incrementado en los últimos años, no sólo en la agricultura (con un peso aún bastante limitado), sino sobre todo en las actividades terciarias. Pensemos que esta modalidad contractual es especialmente adecuada para aquellas personas, principalmente mujeres, que se ven obligadas a compatibilizar su labor profesional con otro tipo de tareas (ejemplo las domésticas). Dado que el peso del sexo femenino en la ocupación extremeña sólo es verdaderamente apreciable en los servicios, no sorprende que sea precisamente en este último sector donde la importancia del empleo a tiempo parcial resulte más destacada. A esta razón tendríamos que unir que son ciertas labores terciarias, de marcado carácter femenino, las que más se ajustan a este tipo de jornada.

Pese a la mayor apetencia actual de la agricultura extremeña por el trabajo a tiempo parcial, comprobamos que su uso sigue siendo menor al observado en el sector primario español. En este sentido, el mayor predominio de pequeñas explotaciones agrarias de carácter familiar, que incentiva la participación femenina en ellas, ayuda a entender el superior protagonismo de la jornada parcial en el conjunto del Estado.

3.2. Paro "sectorial"

Clasificar a los parados de un territorio por ramas productivas constituye una tarea compleja, no exenta de problemas. Primero, porque gran número de desempleados no son objeto de clasificación sectorial, al estar buscando su primer empleo o haber perdido su última ocupación hace más de un año. Y segundo, porque la mayor parte de los parados quieren trabajar, no importándoles excesivamente en qué actividad. Así, y bajo idénticas condiciones, un contable aceptará un puesto de trabajo tanto en una empresa agraria, como en otra industrial o de servicios. De igual manera, un desempleado sin estudios podría trabajar en un mismo año recogiendo fruta (agricultura), envasando dicha fruta (industria), o sirviendo la misma, transformada en zumo, como camarero (servicios).

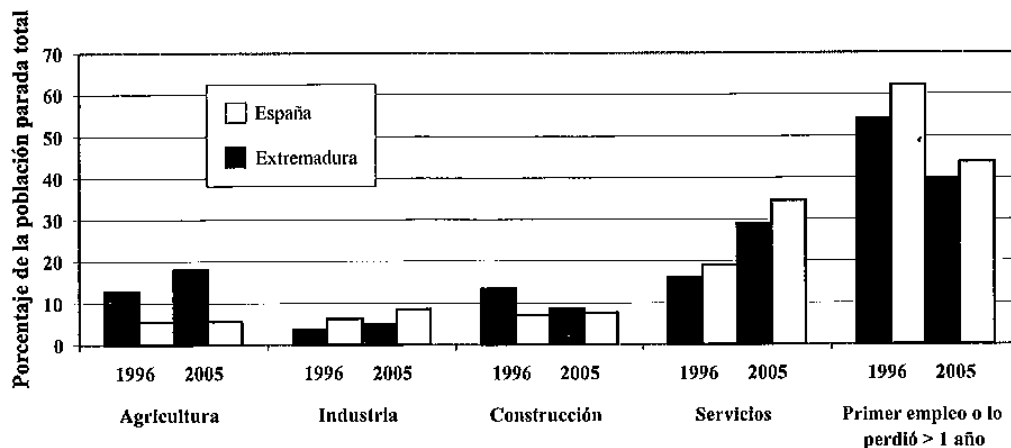
Conscientes de todas estas limitaciones, tratemos de aproximarnos al desempleo del mundo agrario examinando a aquellos parados cuya última ocupación, abandonada no hace más de un año, haya correspondido al sector primario.

3.2.1. Composición

El gráfico 4 muestra cómo se distribuyen los parados extremeños y españoles en el periodo 1996-2005 atendiendo al sector económico en el que trabajaron por última vez.

Puede comprobarse que la importancia relativa que en el colectivo total desempleado adquieren aquellos parados cuya última ocupación fue agraria, ha pasado en Extremadura del 13 por 100 en 1996, al 18 por 100 en 2005. Si efectuásemos dicho cálculo eliminando a los desocupados no clasificables sectorialmente (parados en busca de su primer trabajo o que lo perdieron hace más de un año), dichos porcentajes se eleva-

GRÁFICO 4: Clasificación de los parados extremeños y españoles según el último sector económico en el que hayan trabajado (1996-2005)



Fuente: EPA, series homogéneas. INE

rían al 28 y al 30 por 100 respectivamente. Al ser este peso superior al que los trabajadores agrícolas ostentan actualmente en el empleo extremeño, y dado que la cifra de ocupados agrarios es superior a la registrada en 1996, podemos afirmar que la agricultura extremeña en la última década está creando y destruyendo empleo con muchísima rapidez, generando más ocupación que la que se pierde. En el sector primario español, por el contrario, la rápida eliminación de puestos de trabajo ha superado con creces al empleo creado.

3.2.2. *Los parados "agrarios" extremeños*

Una vez determinada la considerable importancia que en el desempleo total extremeño adquieren los parados cuya última ocupación fue agraria, analicemos dicho colectivo según el sexo, la edad, la posición familiar y el nivel de estudios de sus integrantes (cuadro 9).

Como refleja dicho cuadro, actualmente los desempleados que perdieron su empleo en la agricultura extremeña son principalmente varones (63 por ciento), de entre 25 a 54 años (70 por ciento), con escasos estudios (94 por ciento), y con predominio de los cónyuges y de los cabezas de familia (36 y 33 por ciento, respectivamente). Además, se observa que, desde 1996, las mujeres tanto en Extremadura como en España van ganando peso en el colectivo parado "agrario", fruto de su mayor integración al mercado laboral, especialmente en su condición de cónyuges y de la menor vinculación de los varones hacia las labores agrícolas. También los parados agrarios menores de 25 años han aumentado su importancia relativa en Extremadura, siendo este crecimiento motivado, sobre todo, por la retirada de la vida agraria de buen número de cabezas de familia de edades más avanzadas. Sin embargo, ocurre lo contrario a nivel nacional, disminuyendo 6,7 puntos porcentuales.

CUADRO 9: Distribución de los parados "agrarios" y "no agrarios" extremeños según distintas variables analizadas en el periodo 1996-2005. Comparación con el sector agrario español (%)

	1996			2005			1996	2005
	Agrario (1)	No agrario (2)	Difiere (1)-(2)	Agrario (1)	No agrario (2)	Difiere (1)-(2)	Agrario español	
Sexo								
Hombres	82,3	48,8	+33,6	63,5	37,7	+25,8	63,8	54,9
Mujeres	17,7	51,2	-33,6	36,5	62,3	-25,8	36,2	45,1
Edad								
16 a 24 años	14,7	26,5	-11,7	22,9	25,0	-2,1	21,4	14,7
25 a 54 años	71,8	67,8	+4,0	70,4	69,8	+0,6	69,0	77,6
55 o más años	13,4	5,7	+7,7	6,7	5,2	+1,5	9,6	7,7
Posición familiar								
Cabeza de familia	47,6	23,8	+23,8	33,3	29,6	+3,7	31,3	34,2
Cónyuge	13,6	27,1	-13,5	36,5	28,3	+8,2	24,1	31,1
Hijo	36,4	44,8	-8,4	26,2	39,0	-12,8	40,6	27,5
Otros (nietos, etc)	2,4	4,3	-1,9	4,0	3,1	+0,9	4,1	7,2
Nivel de estudios								
Inferior (<=EGB)	98,0	82,6	+15,4	94,3	69,7	+24,6	95,4	88,0
Medio o superior	2,0	17,4	-15,4	5,7	30,3	-24,6	4,6	12,0
Total de parados	100,0	100,0	-	100,0	100,0	-	100,0	100,0

Nota: Por parado "no agrario" se entiende no sólo al desempleado cuyo último trabajo fue no agrícola, sino también al que busca su primer empleo o abandonó su última ocupación hace más de un año.

Fuente: EPA, series homogéneas. INE.

En España, por su parte, la mayor integración de las mujeres en el sector primario resulta visible también al examinar a su población desempleada, siendo la proporción de mujeres entre los parados "agrarios" estatales muy superior a la que se registra en Extremadura. Otras diferencias a destacar son asimismo la mayor edad media y la mejor cualificación académica que presentan los desocupados españoles de procedencia agrícola.

Finalmente, a diferencia de lo observado en la población desempleada "no agraria" en su conjunto, los parados procedentes de la agricultura extremeña son preferentemente varones, con una menor cualificación académica y que ya han constituido su propio hogar (menor presencia de hijos).

Tras examinar a los parados por sexo, edad, posición familiar y nivel de estudios, el cuadro 10 profundiza algo más en el análisis de los desempleados cuyo último empleo fue agrario.

Un primer aspecto a destacar es que los parados extremeños procedentes del sector primario suelen encontrar empleo con enorme rapidez, difiriendo en gran medida de lo que se observa entre los restantes desempleados, especialmente entre aquellos que no provienen de actividades típicamente estacionales. Estos comentarios pueden reproducirse igualmente al examinar a la población parada española.

CUADRO 10: Distribución de los parados "agrarios" y "no agrarios" extremeños según distintas variables analizadas en el periodo 1996-2005. Comparación con el sector agrario español (%)

	1996			2005			1996	2005
	Agrario (1)	No agrario (2)	Difiere (1)-(2)	Agrario (1)	No agrario (2)	Difiere (1)-(2)	Agrario español	
Tiempo buscando empleo								
De 0 a 2 meses	27,7	12,7	+15,0	48,3	25,5	+22,8	37,7	51,2
De 3 a 5 meses	23,7	14,2	+9,5	17,4	12,9	+4,4	31,0	21,0
De 6 a 11 meses	36,3	18,3	+18,1	23,8	15,0	+8,8	20,6	12,6
1 o más años	12,3	54,8	-42,5	10,6	46,6	-36,1	10,7	15,2
Viven en hogares donde al menos hay								
1 ocupado	37,9	61,7	-23,8	61,3	69,9	-8,7	44,7	62,4
0 ocupado, 1 jubilado	10,5	14,2	-3,7	5,7	11,0	-5,3	14,9	7,6
0 ocupado, 1 subsidiado	36,2	14,2	+22,0	27,0	12,1	+14,9	28,5	17,4
0 perceptor de ingresos	15,4	9,8	+5,5	6,0	6,9	-0,9	12,0	12,7
Total de parados	100,0	100,0	-	100,0	100,0	-	100,0	100,0

Nota: Por parado "no agrario" se entiende no sólo al desempleado cuyo último trabajo fue no agrícola, sino también al que busca su primer empleo o abandonó su última ocupación hace más de un año.

Fuente: BPA, series homogéneas. INE.

Mencionemos asimismo que la mayor parte de los desempleados extremeños de origen agrario, viven en hogares donde existen ingresos económicos. Así, en 2005, sólo el 6 por ciento de los mismos (12,7% a nivel nacional), reside en viviendas donde nadie aporta un sueldo, una pensión o una prestación por desempleo; alcanzando actualmente este porcentaje un valor muy similar al que se observa entre el resto de parados extremeños. Este dato, aunque positivo, no debe enmascarar la peor situación económica que padecen estos desocupados "agrarios". Así, cabe suponer que el dinero que entra en una vivienda donde alguien trabaja, superará al que proceda del cobro de prestaciones por desempleo. En este sentido, el mayor porcentaje de parados "no agrarios" que habitan en hogares donde existe una persona ocupada, sólo es compensado por una mayor proporción de desempleados de origen agrícola que viven en viviendas con perceptores de subsidio de paro.

Reseñemos, finalmente, que la situación económica de los parados extremeños procedentes de la agricultura es, en 2005, tanto o más favorable que la que exhibe este mismo colectivo en el conjunto del Estado.

4. CONCLUSIONES

El análisis que del mercado laboral agrario en Extremadura hemos efectuado, centrándonos en el período 1996-2005, permite afirmar:

- 1º) Que por primera vez desde hace más de tres décadas, la *agricultura extremeña ha logrado incrementar su número de puestos de trabajo*, siendo su cifra un 9 por 100 superior a la que exhibía en 1996, y situándose actualmente en torno a los 52.000 trabajadores. Pese a ello, su importancia relativa en la ocupación total de Extremadura ha seguido disminuyendo, dada la fuerte creación de empleo protagonizada por el resto de sectores económicos.
- 2º) En la próxima década se prevé, especialmente si entramos en fase de recesión económica, que *la agricultura extremeña elimine a no menos de 10.000 trabajadores, descendiendo su peso relativo en el empleo total de Extremadura del 13 por 100 actual, a no más del 10 por 100 futuro*. De situarnos en ese escenario de declive económico, la situación para estos expulsados agrícolas sería bastante complicada, pues muchos de ellos tendrían que optar entre una reconversión profesional para la que quizás no estén preparados (que no podría centrarse en la construcción al caer también este sector en etapas recesivas), o caso de cumplir con los requisitos legales, una jubilación, en muchos casos anticipada, que podría comprometer su actual nivel de vida.
- 3º) El 76 por 100 de los agricultores extremeños que trabajan por cuenta ajena tienen actualmente un *contrato temporal*. Ello prueba la excesiva fragilidad del empleo agrario en Extremadura, que está sustituyendo trabajadores fijos por temporales.
- 4º) En 2005, los *desempleados extremeños* cuya última ocupación ha sido agrícola son principalmente *varones* (63 por 100), de *entre 25 a 54 años* (70 por 100), con *escasos estudios* (94 por 100), y con predominio de *cónyuges y de cabezas de familia* (36 y 33 por 100, respectivamente). El 94 por ciento de estos parados cuenta con el respaldo económico familiar y/o institucional, por lo que su situación económica no es dramática, pero sí más negativa que la del resto de desempleados, al convivir estos últimos con una mayor proporción de ocupados, y depender los primeros en mayor medida del subsidio agrario.

BIBLIOGRAFÍA

- Alcobendas, M.P. (1984): “El trabajo de la mujer en España”, *Revista del Instituto de Estudios Económicos*, nº 4/1984, págs. 137-236.
- Instituto Nacional de Estadística (varios años): *Encuesta de Población Activa, series homogéneas* (en soporte informático), INE, Madrid.
- Prudencio, C.A. (2004a): “El mercado de trabajo agrario en Extremadura”, en *La agricultura y la ganadería extremeñas, Informe 2003*, págs. 67-84. Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales y Escuela de Ingenierías Agrarias (Universidad de Extremadura)/Caja Badajoz. Badajoz.
- Prudencio, C.A. (2004b): *Mercado de trabajo en regiones atrasadas: el caso de Extremadura*, tesis doctoral, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Extremadura, Cáceres.